



247722

PATENTE DE INTRODUCCION

Por DIEZ años

en España, a favor de la firma Industrias Metálicas Castelló, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, c/. Arte nº. 98, cuya patente tiene por objeto:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ÚTILES DE ESCRITURA".

.....



2 4 7 7 2 2

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El invento se relaciona en general con la fabricación de útiles para escribir y más en particular incluye unas mejoras en la construcción de estos útiles, que fundamentalmente están destinados a proporcionar un nuevo tipo de bolígrafo, de construcción sencilla y efectiva y que debido a su especial diseño y organización mecánica, puede ser escamoteado en el interior de una vaina especial que la sirve de estuche en el que queda encerrado el cuerpo del bolígrafo cuando no se utiliza.
- 5.-
- 10.- Otra característica del invento es debida a que el cuerpo del bolígrafo se organiza sobre un corto casquillo de material adecuado, que recibe ajustadamente la pieza tubular que envuelve el depósito de tinta que también comporta la punta de escritura.
- 15.- Otro detalle característico del invento, prevé que la vaina comentada pueda realizar dos funciones diferentes: una como carcasa que encierra todo el conjunto cuando no ha de ser utilizado y otra como prolongador del cuerpo del bolígrafo para facilitar su manejo al ser enchufado sobre el corto casquillo que comporta el depósito del bolígrafo y su envolvente.
- 20.-
- 25.- Independientemente de los fines prácticos que se obtienen mediante las mejoras enumeradas, el invento proporciona además la ventaja de que cuanto el conjunto se encuentra recogido, semeja en su aspecto exterior a un cigarrillo en el que la vaina, pintada de blanco, semeja al cuerpo del cigarro, estando representada la boqui-



247722

lla por el corto casquillo que organiza el bolígrafo.

- 5.- Una idea más completa del bolígrafo obtenido mediante las mejoras que el invento recomienda, la proporciona la descripción siguiente, al ser considerada, junto con la lámina de dibujos que se acompaña en los que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles preferidos por la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En estos dibujos:

- 15.- La figura 1ª., muestra en sección longitudinal el casquillo y record en él incorporado, sobre cuyo conjunto se organiza el bolígrafo. Esta casquillo, al estar cerrado todo el conjunto, semeja la boquilla de un cigarrillo.

- 20.- La figura 2ª., representa el depósito de tinta y la punta de escritura, en la que se encuentra instalada la bola correspondiente.

En la figura 3ª., se muestra, longitudinalmente seccionada, la pieza que aloja el depósito de tinta y soporta la punta del bolígrafo.

- 25.- La figura 4ª., muestra, en elevación y media sección, por un plano vertical, el bolígrafo integrado por las piezas representadas en las figuras 1ª., 2ª. y 3ª., apreciándose que este conjunto se encuentra



247722

5.- alojado en el interior de una vaina, que se adapta, por sencillo encaje sobre la pieza que cubre el depósito. En esta figura el bolígrafo se representa cerrado, en cuya posición semeja un cigarrillo en el que la boquilla, está representada por el casquillo representado en la figura 1ª., y el cuerpo del cigarrillo por la vaina o carcasa comentada.

10.- Finalmente en la figura 5ª. se aprecia el mismo conjunto de las figuras precedentes, con la variante de que la vaina de cierre se encuentra adaptada en la parte posterior del bolígrafo ajustándose sobre el estrechamiento producido en el corto casquillo que semeja la boquilla del pitillo. De esta forma la longitud total del bolígrafo queda considerablemente aumentada, lo que facilita su manejo para efectuar el trabajo de escritura.

15.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el depósito de tinta, que como es habitual en estos dispositivos, está integrado por un tubo abierto por sus dos extremos, comportando en uno de ellos la punta o útil de escritura que se señala con el número -2-. Este conjunto se encuentra alojado en el interior de la pieza -3- que lo envuelve totalmente, cuya pieza tiene un paso en su extremo -4- en el que queda ajustada la punta de escritura -2-. La citada envolven-



-5-

247722

te -3- por su extremo opuesto, tiene producido interiormente un sector de rosca -5- por el cual se adapta sobre el record -6-, permitiendo que el extremo posterior del depósito -1- quede alojado en la conducción interior de dicho record -7-. El número -8- indica un pequeño casquillo, en el que se encuentra adaptado el record -6-, cuyo casquillo, según se ha comentado, cuando se encuentra cerrado todo el dispositivo semeja la boquilla de un cigarrillo. Este casquillo -8- tiene su extremo posterior obturado mediante la plaquita discoidal -9- sujeta por bordonado o por otro sistema adecuado. Entre el record -6- y el casquillo, en que está adaptado dicho record, se forma el espacio -10- en el cual se introduce el extremo -8- de la pieza -3- que envuelve el depósito de escritura -1-.

El número -11- indica la vaina tubular que tiene cerrado uno de sus extremos con la plaquita discoidal -12- que se adapta sobre el cuerpo -3- durante la fase de cierre del conjunto formando una línea continuada con el borde del casquillo -8-, cuyo conjunto semeja un cigarrillo en el que, dicho vaina -11- representa el cuerpo del cigarro mientras que el casquillo -8- semeja la boquilla.

Esencialmente estas son las características más destacadas del bolígrafo que se obtiene con las



247722

mejoras comentadas, sin embargo se hace constar que el invento no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición, ya que al ser llevado a la práctica podrán introducirse en él todas aquellas modificaciones que resulten aconsejables, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento.

5.- Se hace constar a los efectos oportunos que las mejoras de esta patente de introducción, no se han practicado ni dado a conocer en España, se vienen ejecutando en Francia, por la firma ETABLISSEMENTS LEON REBUL, residente en Francia, 63 Rue Charles LAMPITTE NEUILLY-SUR SEINE.

10.- NOTA

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

REIVINDICACIONES:

10.- 1ª).- Mejoras introducidas en la fabricación de útiles de escritura, de acuerdo con las cuales, se organiza el depósito que contiene la tinta y soporta la punta de escritura, sobre un cuerpo cilíndrico tubular, el cual es adaptado por sencillo ajuste en el interior de una envolvente longitudinalmente comunicada, que tiene un estrechamiento en uno de sus extremos, en el que es recibida la punta de



247722

escritura, caracterizándose además dicha envolvente, porque sobre sus paredes interiores y por el extremo opuesto al que recibe el útil de escritura, se ha producido un sector de rosca para su adaptación sobre un record, exteriormente rosado, que inmoviliza el depósito en el interior de su envolvente.

5.- 30).- Mejoras introducidas en la fabricación de útiles de escritura, de acuerdo con las cuales, el record rosado que recibe y retiene el depósito, y su envolvente se encuentra adaptada sobre un casquillo sanejando una boquilla, en el que se ha producido un estrechamiento destinado a retener el record, sobre el que ajusta la envolvente del depósito.

10.- 30).- Mejoras introducidas en la fabricación de útiles de escritura, de acuerdo con las cuales, se constituye una envolvente cilíndrica tubular, con uno de sus extremos obturado, que se adapte por ajuste sobre el cuerpo que contiene el depósito, formando línea continuada con el casquillo tubular a modo de boquilla, presentando ambas piezas (casquillo y envolvente tubular) un conjunto homogéneo que saneja un cigarrillo y su boquilla.

15.- 40).- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACIÓN DE ÚTILES DE ESCRITURA.



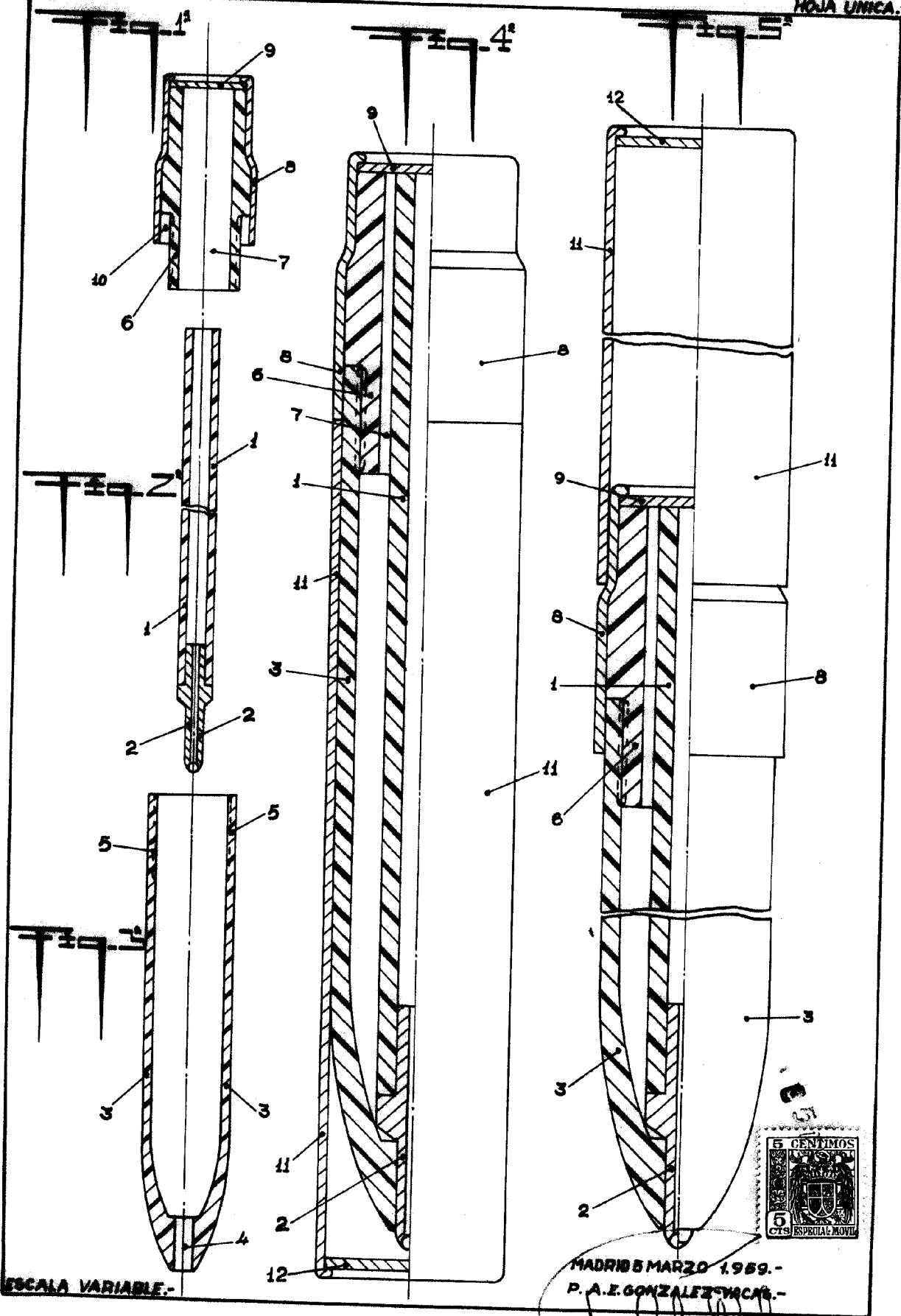
-8-

247722

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 de Marzo de 1.959

E. GONZÁLEZ VECAS
P. P.



ESCALA VARIABLE.-

MADRID 5 MARZO 1959.-
P. A. E. GONZALEZ Y CIA S.-

[Handwritten signature]

